

LA ULTIMA HORA

Un mes 2'50 Ptas.
Extranjero semestre 24'
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2.—Teléf. 1243
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléf. 2826
PALMA DE MALLORCA

Miércoles 24 Mayo de 1939.—Año de la Victoria

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLVI.—Núm. 14013

Mallorca en la Península

HOY, 24 MAYO DE 1939

Durante los años de la guerra el honor de Mallorca ha sido reiteradamente exaltado en la Península. En las órdenes militares menudearon las citaciones de unidades integradas por los mallorquines, los cuales, en nombre de nuestra Isla, pusieron su valentía y sus entusiasmos en el fervor de la Causa Nacional. Recientemente la prensa palmesa se ha hecho eco de la propuesta formulada a la superioridad para que se conceda la Medalla Militar al Tercer Batallón del Regimiento de Infantería de Palma, por su cooperación eficaz y hermosísima a la Victoria.

Mallorca en este aspecto bien puede enorgullecerse de sus hijos. El buen nombre de esta Región, tan española, tan abnegada, tan henchida del deseo de laborar con esfuerzo supremo a cuanto contribuya al engrandecimiento de la Patria, ha sido colocado por nuestros soldados en el más alto pedestal.

En otro aspecto, en lo que afecta a las bellezas soberanas que atesora la Isla de Oro, es cosa proverbial, aún de fronteras afuera, que ocupamos en el mundo un puesto distinguido de la primera línea. Basta fijarse en la importancia que antes de la guerra y después de la consolidación de la Victoria, vía año tras año adquiriendo la industria del turismo, atrayendo a Mallorca cifra inabarcable de excursionistas, que se convierten después en los más entusiastas propagadores de las excelencias de nuestro suelo.

Pero existe un tercer aspecto, el que se refiere al espíritu ancestral mallorquín, el cual ha permanecido siempre lamentablemente desconocido más allá de las olas mediterráneas que nos rodean. Este espíritu, que se expresa primordialmente en el sentir tradicional; que se desgrana en las armonías lánguidas de nuestros viejos cantares, que trenza

figuras sugestivas en nuestros bailes viejos, que se plasmó en otros tiempos forjando la maravilla de nuestros trajes típicos, no logró todavía asomar al exterior para decir al mundo de los encantos suaves que son prez venerada del alma de Mallorca.

Destacadas personalidades que, por la Isla desfilaron y han tenido ocasión de admirar hondamente el florecer magnífico de nuestro ambiente folk-lórico, dijeron y manifestaron reiteradamente que se precisó trasplantar tanta hermosura para que sea conocida y estimada en su valor soberano.

Este gesto deberemos ahora agradecerlo a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que al emprender hoy viaje hacia la Península para tomar parte en la gran concentración de Medina del Campo, lleva consigo los sutiles perfumes de nuestra payesía, juntamente con pintadas típicas de las Islas hermanas, para ponerlas allí a los pies del Caudillo como ofrenda del alma nacional.

Tributo dulce y bueno de las Baleares al gran triunfo de la Patria. Cifra de alta belleza que se va a situar entre el cuadro de todos los aspectos más famosos del sentir popular español.

Al lado de la jota aragonesa, el copo mallorquín; junto a las sentimentales melodías gallegas, la "maiteixa" sugestiva; en parangón con las danzas andaluzas, nuestro "bolero" moruno; frente a la sardana "el parado"....

Y así el alma de Mallorca, ahora, como siempre la belleza física de nuestros montes y de nuestras llanuras y como durante la guerra el patriotismo encendido de nuestros corazones, traspasará las lindes del mar que nos envuelve y asentará en el mundo el prestigio soberano de nuestras cosas.

El Caudillo y los héroes Gran Cruz Laureada

El premio merecido al genio, al valor y a los heroicos defensores de nuestra Patria

DISPOSICION

Dada en Madrid, en el Día de la Victoria, a diecinueve de mayo de mil novecientos treinta y nueve, concediendo al Capitán General del Ejército y de la Armada, Generalísimo de los ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

Ganada gloriosa y totalmente la guerra que la anti-España desecó en nuestra amada Patria, la Nación entera y a su cabeza todos los Caballeros de la Orden de San Fernando, reunidos en Capitulo, solicitan del Gobierno que haga justicia al que nos condujo a la victoria, al gran Caudillo que, con su laconismo castrense, dió cuenta de ella al país en aquel histórico parte del primero de abril, que textualmente decía: "LA GUERRA HA TERMINADO".

El triunfo de las armas nacionales fué logrado por el esfuerzo admirable del Ejército, integrado por la juventud española, que tan generosamente dió su sangre, y alentado por el sacrificio de la España Nacional que, estrechamente unida, ofreció al mundo inimitable ejemplo. Mas sobre todos destaca el Generalísimo, iniciador y verdadero artífice de nuestro glorioso Movimiento, que, en aquellos angustiosos días en que el enemigo contaba con abrumadora superioridad de elementos y apoyos y dominaba en mar, tierra y aire, logró, con su tenacidad y patriotismo, iniciar la organización del nuevo Ejército y, después, con singular pericia y audacia, transportar a la Península desde nuestra Zona de Protectorado en Marruecos las fuerzas que, unidas a las que ansiosas esperaban, emprendieron las rutas victoriosas conducentes a la reconquista de gran parte de Andalucía y Extremadura, hasta lograr el enlace con las que denodadamente luchaban en el Norte.

Y después, treinta y tres meses de guerra en que se derrocharon arte y valor, no sólo contra nuestros enemigos sino contra gran parte del Mundo que los alienta y ayuda; treinta y tres meses de verdadera epopeya, y, en ellos, etapas tan gloriosas como las heroicas defensas del Alcázar de Toledo y de Santa María de la Cabeza, la marcha sobre Madrid, la liberación de Oviedo, la campaña del Norte, las operaciones de Teruel y del Alfabia, los avances hasta el Segre y el Mediterráneo, la campaña del Ebro, verdadero modelo de estrategia e inicio del derrumbamiento del adversario, y, como digno remate de tanto esfuerzo y prueba inequívoca de la rotunda derrota de los enemigos de España, el dominio total del territorio nacional. No se trata ya sólo de un General en Jefe que lleve cumplidamente los requisitos que exige el artículo treinta y cinco del Reglamento de la Orden de San Fernando para ingresar en ella, sino, en el caso presente, del gran Caudillo que al frente de la Nación en armas salva a su Patria, devolviéndola la independencia y el orden que, además, rinde al Mundo entero el mayor servicio que podía prestar a la paz, al derrotar al bolcheviquismo en nuestro solar patrio, salvando con ello una civilización seriamente amenazada.

Es, pues, acto de justicia el que cabe al Gobierno al tener el honor de interpretar el sentimiento unánime del país y dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo treinta y cinco del Reglamento de la Orden de San Fernando, aprobado por Real Decreto de cinco de julio de mil novecientos veinte.

Y, por ello, y de acuerdo con las atribuciones que le confiere la citada disposición, a propuesta del Ministro de Defensa Nacional, ha tenido a bien acordar y el que suscribe, como Vicepresidente del mismo, disponer lo siguiente:

Artículo único.—En virtud de lo dispuesto en el artículo treinta y cinco del Reglamento de la Orden de San Fernando, por alcanzarse plenamente sus preceptos y previos los trámites reglamentarios que en el mismo se exigen, se concede al Capitán General del Ejército y de la Armada, Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Excelentísimo Señor Don Francisco Franco Bahamonde, la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

Dada en Madrid, en el Día de la Victoria, a diecinueve de mayo de mil novecientos treinta y nueve.

Francisco Gómez Jordana y Sousa
El Ministro de Defensa Nacional,
Fidel Dávila Arrendo

Cuando la petición unánime del pueblo español, representado en sus Ayuntamientos y en las Corporaciones Provinciales ha pedido y logrado para el Caudillo la más alta Condecoración Militar; cuando al iniciarse en Madrid el desfile de la Victoria, le acaba de ser ella impuesta con solemnidad inusitada, es curioso, interesante y eminentemente patriótico recapacitar sobre los grandes hechos de esta guerra cuyos méritos han sido tales que representaron la concesión de la Laureada, como premio justo de la justicia de España.

La Cruz Laureada de San Fernando, creada en el año 1811 para distinguir con ella a los más altos héroes de la épica lucha por la independencia de España, ha sido siempre desde entonces la aspiración suprema en el Ejército español.

Tan grandes han sido los actos realizados en la campaña Iberadora, que han sido concedidas hasta ahora 33 Cruces Laureadas de las cuales veinticuatro son individuales y colectivas las nueve restantes.

Es la primera de las Cruces Laureadas que se otorgaron desde el 18 de julio de 1936 la concedida al Gran Visir del protectorado Sidi Hamed Gammia—hidalgo y árabe a la causa de Franco el Elegido—quien montó en su fogoso caballo con 76 años y una deficiente salud, y al galope que consentían las riendas irrumió en las calles de Tetuán proclamando la sabiduría y justicia de Franco. La Cruz cierra la magna interacción que la metralla enemiga abrió en el pecho del buen musulmán en la tarde del 18 de Julio, primer día de nuestra era.

Moscaldó: con la defensa del Alcázar causó la admiración del mundo, escribiendo con ese hecho que nos hace recordar, al contemplar aquellas sagradas ruinas a Sagunto y a Numancia, una de las páginas gloriosas de nuestra historia militar.

Aranda: monta la defensa de Oviedo, y en la ciudad parapeto resistió los embates furiosos de la horda, que multiplicaba sus afanes y sus avatares bélicos para reducir la indomable enteza del traidor.

Cortés: se aisló en el Santuario de Santa María de la Cabeza y sólo por encima de su cuerpo herido, pasa tres meses de resistencia invencible la brutal embestida de todo un gran ejército marxista.

Mola: que proclamó en Navarra la rebeldía santa, y a quien le fué prendida un día aciago de junio sobre su cuerpo frío que la niebla traidora deslizo en los montes de Castilla.

Anfioquio González García, Cabo de Infantería que en el Bizcargui—cerca de Vizcaya—enarbola su brazo izquierdo seccionado por la metralla marxista para lanzarlo como reto al enemigo que se retiraba ante tal alarde de heroísmo.

Lorenzo Vega Loro, sargento de la Guardia Civil de Tocina—Sevilla—que defendió durante días y días entre muros calcinados y humeantes escombros la casa Cuartel hasta la liberación por las tropas nacionales.

Dos héroes del Ejército africano, el teniente de Infantería don José Andrés Velasco de la Mehalla Jalfiana y José Marzo Mediano que a fines de '36, conquistan en el vértice Basurero la Laureada con sus propias vidas.

César Casado Martín, guardia civil adscrito a la cuarta Centuria de Falange Española de Navarra que al mando de dos escuadras tomó las primeras cruces del pueblo de Bedovia. Con sólo dos hombres alcanzó el objetivo y lo defendió por cuatro horas hasta recibir refuerzos.

Francisco de Miguel, Teniente de la Quinta Bandera de la Legión, muerto en 14 de Agosto de 1936 cuando iba al asalto para tomar el cuartel de la Bomba en Badajoz, envuelto en nutridísimo fuego de ametralladora y fusilería, marchando en desenfrenada carrera siempre en vanguardia de la tropa salvando una explanada de 200 m. y siendo el primero que puso pie en las murallas del cuartel, haciendo con ello posible la toma de la ciudad.

Carlos Miralles, Capitán de Infantería, que culminó la colosal hazaña del Puerto de Somosierra taponando con

Torturas y martirios

PAGINAS VIVIDAS

El ataúd.—Consistía en un armazón de madera, un poco mayor que un ataúd, en forma de caja, que tenía algo de similitud con una cabina telefónica.

Al entrar el detenido en el ataúd, lo hacía de espaldas. Es decir de manera, que su rostro quedase casi pegado a la única puerta que tenía la caja. Entre las piernas del detenido, quedaban dos maderas, unidas, y formando ángulo agudo, que obligaban a tener separadas las extremidades inferiores e impedía todo movimiento con ellas. Además, esas maderas tenían otra finalidad. Podía graduarse según la estatura del detenido, de forma que obligado a entrar en la caja, de púntillas para colocarse encima de las mismas, le quedaban entre las piernas cual si fuese silla de montar. Al sentir cansancio el detenido y pretender descansar sobre sus pies, no podía hacerlo porque esas maderas al clavarse entre las piernas, le producían un fuerte dolor que le obligaba a estar continuamente de puntillas.

A la altura de la cabeza un motor eléctrico, cuyo zumbido producía verdaderos trastornos cerebrales. Casi la locura. Un algo que no puede describirse fácilmente.

Y por si todo ello no fuera suficiente al cerrarse la puerta del ataúd, a la altura de los ojos del detenido, una pequeña abertura en la que había una bombilla de gran potencia, aumentada por una plancha de zinc colocada detrás.

Puede el lector figurarse los sufrimientos a que estaba sometido el desgraciado a que se aplicaba ese tormento. El dolor que le producía las maderas entre las piernas, el zumbido del motor y esa bombilla que tenía la doble finalidad de cegar al detenido, y de producir en el estrecho ataúd una elevada temperatura, que hacía sentir el martirizado la sensación de la asfixia, haciéndole sudar continuamente.

El huevo.—Consistía en un agujero practicado en el suelo, de reducidas dimensiones. Unos dos metros de ancho, por tres de alto. Con una sola entrada, al nivel de tierra, cual si fuese el paso a un subterráneo, y que quedaba herméticamente cerrada por medio de una tapa metálica. En el interior del agujero las paredes impregnadas con gran cantidad de brea. Un foco de gran potencia a la vez que iluminaba ese espacio de bajo tierra, producía una alta temperatura, que hacía despedir a la brea un hedor insoportable, y un calor asfixiante, imposible de resistir. ¡Horroroso!

La carbonera.—Consistía en una vulgar carbonera de zinc, de un metro de altura, por un metro de ancho. Se hacía entrar al detenido levantando la tapa superior, o sea por donde se tría el carbón. El detenido quedaba allí acurrucado, imposibilitado de hacer movimiento alguno. Y así veía transcurrir las horas no ya monótonamente, sino en un estado de com-

pleta desesperación. No le sacaban ni para hacer sus más perentorias necesidades. Debía de ensuciarse allí mismo a las horas de la comida, o cuando los guardianes creían que el hambre podía azuzar al preso, por la pequeña puerterilla que hay en las carboneras, en la parte inferior de las mismas, para dar salida al carbón, allí colocaban un plato con sabrosa comida, desde luego fuera del alcance del que sufría la tortura.

Las mas de las veces el detenido era introducido en la carbonera después de haber recibido una ducha, sin quitarle la ropa.

El suelo de esos depósitos de carbón, aparecía con carbonilla, hollín o basura, todo ello para mas refinamiento de la tortura que se aplicaba.

El pozo.—Un pozo en realidad. Con un metro de agua, y algo más. Una argolla, pendiente de ella el detenido, y atado a ella por los pies. La cabeza dentro del agua hasta la nariz, así lo mantenían el tiempo suficiente para que no se ahogase, pero haciéndole sentir todos los síntomas del ahogo.

Otro tormento consistía en colocar a un detenido dentro de un lavadero. A su alrededor se colocaban tres o cuatro esbirros del S. I. M. y obligaban al preso, a permanecer con la cabeza debajo del agua. Al intentar, el así atormentado, sacar la cabeza a la superficie, era obligado a sumergirla de nuevo. Y así hasta que sus inquisidores se cansaban.

La fosa.—En la parte trasera de la torre de Copernico, en el jardín se había hecho una zanja, con todas las apariencias de fosa. Se mostraba a los detenidos desde un cuarto llamado de los "interrogadores" sito en el entresuelo de la ya citada finca. Si el hecho de mostrárselo no impresionaba al detenido era trasladado al jardín, y se le amenazaba, junto a la fosa, con el fusilamiento. En realidad no era este un tormento. Era solo la iniciación en los suplicios que esperaban al detenido.

Otros martirios sin fin imaginaron aquellos seres sin sentimientos humanos. Cuerpos colgados a una argolla del techo; líquidos que producían fuertes escozores en la piel; metrometros que con su "tic-tac" constante, hacían enloquecer; inyecciones que dada la debilidad en que se encontraba el individuo a que se aplicaba provocaban graves reacciones; toda la gama; en fin de la maldad más refinada, que haría interminables estas crónicas.

Hay otros aspectos de la crueldad roja que deben conocer los lectores. Dejemos pues ya las torturas y los martirios a que sometían a los presos los sicarios de Negrin. Pero antes de hacerlo, dediquemos una plégaría a la memoria de los que tanto y tanto sufrieron para que la Humanidad no fuese víctima de tanta crueldad. Lo merecen.

J. JULIA GAYA

El pacto de Milán

Comentarios

Toda la prensa mundial, trata en sus títulos y editoriales de la firma del pacto italo-alemán.

Los diarios polacos en su mayoría, piden una revisión de las relaciones italo-polacas concertadas entre el Conde Ciano y el General Beek.

La prensa de Londres se pregunta a ver hasta qué punto influirá el pacto en las negociaciones anglo-alemanas. Dice que el pacto es muy interesante.

"The Times" dice que según el párrafo 4.º del pacto, Italia y Alemania se preparan para la guerra.

Los periódicos berlineses, afirman que el pacto militar italo-alemán, no tendría sentido si no hubiera una zona enemiga que quisiera hacer fracasar sus ansias de justicia.

En Turín se ha improvisado un desfile de camisas negras, cuando se ha sabido la firma del pacto, que han pasado por todas las calles de la ciudad banderas y pancartas con escudos nazis.

Hasta en Norteamérica se preocupan de la firma del pacto. Dicen los periódicos de más allá del Océano, que Mussolini e Hitler han demostrado al mundo su potencia. No es hora de política de cerco, sino de política de eje. Las democracias deben por tanto forjar en las fraguas de sus cancillerías un eje que pueda contrarrestar la fuerza del Roma-Berlín.

El Gobierno japonés

Tokio.—El gobierno japonés ha dirigido al gobierno del Reich el siguiente telegrama:

El Gobierno nipón tiene la firme convicción de que la conclusión del pacto de amistad y alianza entre Italia y Alemania, naciones que sostienen, profundizará aún más las relaciones que existen entre los dos países y afirmará la situación europea, que inevitable en estos momentos.

El gobierno japonés cree que este pacto es una contribución importante al sostenimiento de la paz mundial. En este sentido, el gobierno japonés expresa sus felicitaciones más cordiales, con motivo de este acontecimiento de alcance histórico.

La prensa húngara

La prensa húngara comenta con expresión de complacencia la firma del pacto militar italo-alemán, subra-

yando especialmente que la importancia de este pacto estriba: 1.º en que el acto solemne confirma la solidaridad entre la Italia Fascista y la Alemania Nacional-socialista; 2.º el tratado italo-alemán no tiene intenciones agresivas, sino que quiere defender la civilización europea; 3.º que el supremo fin de este pacto es conseguir la paz en Europa y aclarar el estado de confusión existente en la atmósfera internacional.

La prensa francesa

La prensa francesa se ocupa también ampliamente del tratado de alianza italo-alemán, reproduciendo su texto. Tanto los periódicos de la extrema derecha como de la extrema izquierda están de acuerdo en expresar la contrariedad que la firma del citado acuerdo les produce. Los periódicos parisinos se guardan muy bien de indicar la objetividad y el alto fin pacífico del pacto e insisten en que el pacto tiende a reforzar el grado máximo de potencialidad de las naciones del eje. Manifiestan asimismo, que Francia no debe hacerse ilusiones sobre la posibilidad de un entendimiento con Italia, por cuanto las dos naciones del Eje se encuentran ahora más que nunca indisolublemente ligados la una a la otra. Los periódicos terminan diciendo que Italia y Alemania no persiguen otro fin con su política que atrincherarse en una intransigencia absoluta y aumentar sus armamentos.

La prensa rumana

Bucarest.—El órgano de Gafencu, comenta el pacto militar germano-italiano y dice que las conclusiones llegadas entre Mussolini e Hitler permiten deducir el valor exacto de este tratado. Los círculos competentes siguen afirmando que el pacto ha producido un efecto calmante en la nerviosidad internacional. Alemania e Italia, han subrayado su definitiva voluntad pacífica, tanto que puede decirse que éste ha de ser un tratado de paz.

MANUAL PRACTICO
Para la fabricación de
CUEROS y PIELES
por J. M.ª DELORME
10 ptas.

De venta en la librería José Tous.

El Subsidio para los Ex-combatientes

Texto íntegro de la disposición

Durante la permanencia de la guerra, no ha faltado a las familias de los combatientes la asistencia necesaria para subsistir a las necesidades del hogar.

El pueblo español, a lo largo de la contienda, quiso hacerse solidario decidido de los hombres que ofrecían su sangre en las trincheras por defender anhelos de mejoramiento social que un fenecido régimen les había negado. Así, con una conciencia colectiva fuerte y vigorosa, con un espíritu generoso y entusiasta, los españoles todos, sin distinción de categoría social, respondieron ardientemente a las consignas del Gobierno para que los padres, esposas e hijos de los combatientes tuvieran atendidas sus necesidades.

Pero, terminada la guerra, e iniciada ya la desmovilización, se crea a los ex-combatientes el problema de la reconstrucción de sus hogares, emprendiendo las tareas del trabajo que un día abandonaron y que tan eficaces han de ser en el futuro para el resurgimiento de España.

El Decreto de 14 de octubre de 1938 apunta una solución a este problema. Sin embargo, en el lapso de tiempo que necesariamente ha de mediar entre la desmovilización y la reincorporación al trabajo, no es justo dejar a los combatientes sin aquella protección económica del Estado que han venido disfrutando para sus familias por virtud de diferentes disposiciones. Se considera, pues, oportuno la creación del SUBSIDIO AL EX-COMBATIENTE, en tanto se organicen las actividades profesionales de éstos.

Para el más fácil cumplimiento de cuanto se previene en este Decreto, se estima conveniente el mantenimiento de los organismos u oficinas que tienen a su cargo la gestión del subsidio al combatiente.

En su virtud, a propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Art. 1.—En tanto se normaliza la situación profesional de cuantos han combatido o prestado servicio en pro del Movimiento Nacional, se crea el SUBSIDIO AL EX-COMBATIENTE.

Art. 2.—Para tener derecho a los beneficios de este subsidio, será preciso: a) haber estado movilizado, voluntaria o forzosamente, en el Ejército o Milicia Nacional;

b) haber cesado en su condición de movilizado;

c) imposibilidad de trabajar en sus ocupaciones profesionales por causas ajenas a la voluntad del ex-combatiente;

d) no tener ingresos personales de importe igual o superior al subsidio que le pueda corresponder.

Art. 3.—La cuantía del subsidio que han de percibir los ex-combatientes, se ajustará a las siguientes reglas:

1.ª 3 pesetas diarias cuando solo sea el ex-combatiente.

2.ª 1 peseta diaria de aumento por cada pariente a que el ex-combatiente preste alimento, sin que este complemento pueda exceder de 3 pesetas en las poblaciones menores de 10.000 habitantes, y de 6 en las que se rebaje dicha cifra.

3.ª Cuando los hijos o parientes del ex-combatiente sean menores de dos años, se reducirá el complemento a cincuenta céntimos de peseta por cada uno de los que se hallen comprendidos en dicha edad.

4.ª Si en un mismo hogar son dos o más los ex-combatientes, el subsidio se reducirá a la cantidad inicial de dos pesetas por cada uno, sin que en conjunto pueda exceder su importe de diez pesetas.

5.ª En el caso de que el ex-combatiente sea hijo de familia y no necesite ajena ocupación por tenerla en su propio hogar, se le abonará solamente la cantidad inicial de tres o dos pesetas, según los casos, por un tiempo máximo de treinta días. De igual modo se procederá cuando se trate de estudiantos.

Art. 4.—Para los ex-combatientes no comprendidos en la regla 5.ª del artículo precedente, los beneficios del subsidio cesarán:

a) cuando el ex-combatiente se reincorpore a las ocupaciones que tenía con anterioridad al Movimiento;

b) si el Servicio de Reincorporación a la Oficina de Colocación le proporcionara trabajo por un tiempo no menor de cuarenta días;

c) por negarse a aceptar la colocación o si la renunciara por su propia conveniencia;

d) por expulsión del trabajo a consecuencia de faltas graves cometidas donde prestara servicios antes de terminarse el plazo de cuarenta días que se refiere el apartado b);

e) cuando, aún careciendo de trabajo, hayan percibido por subsidio el todo o parte de cuatro mensualidades.

Art. 5.—Los que se crean con derecho a los beneficios del Subsidio vendrán obligados a suscribirse en la Oficina de Colocación del Municipio de su residencia, acreditando su calidad de ex-combatiente mediante la exhibición del oportuno certificado expedido; el Cuerpo o Unidad donde hayan prestado sus servicios.

Art. 6.—Hasta tanto sean colocados todos los ex-combatientes de la localidad, en la forma que previene el apartado d) del artículo 4.º, las empresas y patronos estarán obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan.

Art. 7.—La Oficina de colocación dará cuenta a la Comisión local del Subsidio de cuantas colocaciones se efectuen por tiempo mayor de 40 días de paro de cada beneficiario, a efectos de:

Primero.—Eliminar del padrón en el primer caso al ex-combatiente de una manera definitiva.

Segundo.—Abonarle en el padrón el importe de los subsidios correspondientes a los días de paro.

Art. 8.—Las peticiones de subsidio se presentarán ante las comisiones locales por medio de escrito dirigido al Jefe de las mismas acompañándose de los siguientes documentos:

Certificación expedida por el Jefe de Cuerpo o Unidad donde haya prestado sus servicios, acreditativa de haber sido desmovilizado.

Certificación expedida por el Jefe de Oficina de colocación justificativa de hallarse inscrito en la misma.

Certificación de la Alcaldía expresiva de las personas que viven a expensas del combatiente.

Certificación del líquido imponible que figure catastrado o amillarado a nombre del ex-combatiente por los conceptos de rústica, pecuaria o urbana así como también de la cuota que por industrial figura en la matrícula.

Declaración jurada suscrita por el ex-combatiente de los sueldos, pensiones o gratificaciones que disfrute.

No será necesario acompañar las certificaciones expresadas en tercer y cuarto lugar si constaran tales extremos ante la Comisión local por haber motivado ya el interesado expediente de subsidio ante la misma.

Art. 9.—Los medios económicos que han de constituir el fondo del Subsidio al ex-combatiente, serán los determinados en el Art. 6 y 7 del Decreto de 20 de Enero de 1939, haciéndose efectivos en la forma allí establecida y en el Reglamento para su aplicación cuyos textos refundidos quedan vigentes en cuanto no se oponga al cumplimiento de este Decreto.

Art. 10.—El Ministerio de la Gobernación dictará las instrucciones oportunas para el cumplimiento de este Decreto a los organismos encargados de su ejecución.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burdeos a 16 de Mayo de 1939, Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO.

El Ministro de la Gobernación, Ramón Serrano Suñer.

El Gran Consejo Nacional

Burgos.—Por orden de S. E. el Jefe del Estado y Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS la Secretaría General de la Organización ha circulado las correspondientes convocatorias a todos los Consejeros Nacionales para la reunión del organismo supremo del Partido señalada para el día cinco del próximo mes de Junio.

El Consejo Nacional celebrará en este día su primera reunión en la Paz, cuando flotan todavía en el ambiente los ecos de Victoria y se repiten los clamores de los gigantescos desfiles y los festejos grandiosos.

La reunión anunciada constituirá la primera actuación del Gran Partido Único Nacional creado por el desecho y la orden del Caudillo de España, para que sea la piedra angular sobre la que se asiente todo el soberbio edificio de la Patria del mañana.

Consecuentemente es de esperar que en la sesión que presidirá el salvador de España, se marque con la rigidez y la claridad que son la esencia de nuestro estilo la futura línea de conducta que en el aspecto político haya de seguir el Estado Nacional Sindicalista.

Es esperada con ansiedad la reunión del 5 de Junio, que será la definitiva consagración de Falange Española Tradicionalista y de las JONS como inspiradora de la España Nueva y base de su gigantesco porvenir político.

España y el Mogreb

Zaragoza.—Ha estado en esta ciudad de paso, el Gran Visir de Marruecos, quien ha manifestado a los periodistas sus impresiones del desfile de la Victoria.

Procedente de Madrid en donde estuvo con motivo del Desfile de la Victoria llegó a esta ciudad el Gran Visir de nuestro Protectorado de Marruecos. Le acompañaban 20 moros notables.

A las 9 en punto de ayer llegó al hotel Ritz en cuyo vestíbulo principal le esperaban el General Alvarez Arenas con sus ayudantes, el Camarada Figuerola en representación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el Presidente de la Diputación Provincial, Excmo. Sr. Conde de Montseny, un representante del Alcalde de la Ciudad; un representante del Rector de la Universidad, el Comandante de Marina, Teniente Coronel de Seguridad.

Daban guardia de honor una compañía de marroquíes y una de expedicionarios de España.

Al descender del coche Sidi Mohamet fué saludado por el Secretario de S. E. pasando revista a las fuerzas que le rendían honores mientras las bandas de música interpretaban los himnos Marroquí y Español, que fueron escuchados por el numeroso público con religiosidad y respecto y brazo en alto.

En un salón contiguo Sidi Moamet fué recibiendo a las Autoridades que eran también presentadas a las personalidades que le acompañaban y en tre las que vimos al Teniente Coronel Pato y al Comandante de Infantería don Antonio Olmedo.

Más tarde visitó España Industrial y los alrededores de la Capital y al medio día fué invitado a una comida a la que asistieron las autoridades.

Por la tarde asistió a un té de honor que se sirvió en el Palacio de la Diputación.

Por la noche asistió a una función de Gran Gala en uno de los Teatros más importantes de la Ciudad.

El Gran Visir de Marruecos que junto con destacadas personalidades marroquíes es huésped de honor de nuestra ciudad, es uno de los personajes más ilustres del mundo musulmán. Está en posesión de la Gran Cruz Laureada de San Fernando que le fué concedida por el Caudillo en los primeros días del Glorioso Movimiento Nacional.

Sidi Mohamet es uno de los más jóvenes príncipes y goza de la más plena y absoluta confianza de éste por su inteligencia privilegiada y excepcionales dotes de gobierno.

Sidi Mohamet es uno de los más leales amigos con que ha contado el Generalísimo Franco.

Noticiario al día

Un amigo de España

Barcelona.—Procedente de Madrid donde estuvo presenciando el Grandioso Desfile de la Victoria llegó a esta Ciudad el Ilmo. Sr. Arzobispo del Canadá, quien ha expresado su amor acendrado hacia España y su extraordinaria simpatía por el Caudillo.

Al recibir a los periodistas les dió una impresión de la magnificencia del desfile presenciado.

Ha añadido que durante su estancia en el Escorial tuvo el altísimo honor de estrechar la mano del Generalísimo Franco.

A continuación ha manifestado que los españoles pueden sentirse orgullosos de tener un Caudillo como el Generalísimo Franco que ha salvado a España e incluso a la Iglesia.

Más tarde ha visitado Barcelona, declarando que estaba maravillado de la normalidad que se respira en esta capital en todos sus aspectos. Ha tenido frases de elogio por la Catedral y por los lugares más pintorescos de Barcelona.

Ha visitado también las checas y lugares de tortura empleados durante la dominación marxista y por la tarde se ha trasladado a Manresa para visitar la capilla de San Ignacio.

Devolucion de material

París.—Ayer salieron del Puerto de Bayona 19 vapores españoles que po espacio de dos años habían estado anclados en el mismo por haber escapado de los puertos marxistas españoles.

Por otra parte se procede al envío a la España del Caudillo Franco de todo el material que los rojos en su huida transportaron a través de la frontera francesa y que comprende armas de todas clases, material de guerra en gran abundancia y municiones. Han empezado los envíos y se efectúan dos expediciones diarias, que salieron por la parte de Beoya.

Cerbere.—Han pasado por la frontera en dirección a España, previo control de las autoridades nacionalistas 13 vagones cargados con obuses de todos calibres y tamaños.

La devolución de material de guerra de todas clases que ayer en nuestra edición anunciábamos se convierte en realidad y ya es una cantidad formidable la que ha pasado por nuestra frontera en dirección a su destino.

España se yergue ante el mundo, reclama sus derechos, muestra su fuerza y logra su puesto de honor empezando a ser respetada.

Una corona a Sanjurjo

Lisboa.—El médico Alfredo Madeira que prestó servicios en los hos pitales de sangre durante la española ha depositado un hermoso ramo de flores en la tumba del General Sanjurjo y en la de portugueses muertos por España.

Queipo a Sevilla

Sevilla.—Procedente de Madrid, llegó ayer noche el General don Gonzalo Queipo de Liano.

La Reina madre

Londres.—Los médicos que atienden a la Reina María han publicado la siguiente nota hoy martes por la tarde:

"S. M. la Reina María ha sufrido un fuerte choque nervioso y varias heridas de poca importancia como consecuencia del accidente de automóvil en el cual el coche en que iba la Reina resultó volcado. Sin embargo, a pesar de que la Reina deberá permanecer varios días en completo reposo, su estado es satisfactorio."

Las noticias del accidente son el acontecimiento del día y son publicadas por todos los periódicos de la tarde en grandes titulares. También se publican grandes fotografías mostrando el automóvil volcado.

Inmediatamente después del choque la Reina fué conducida a casa de un médico que vivía en las proximidades del lugar del accidente y allí recibió los primeros auxilios.

El chofer del coche resultó con cortes en los brazos y tuvo que ser trasladado a un hospital y Lord Ha milton que acompañaba a la Reina sufrió ligeros cortes que le fueron curados por el médico local.

Todavía no se ha determinado la responsabilidad del accidente, pero se sabe que los coches chocaron al cruzarse, llevando encendidos los faros amarillos.

La policía impide el paso por la carretera mientras se está efectuando la investigación y se toman fotografías de las huellas de los vehículos.

Al principio se creyó que el accidente hubiese sido de gravedad.

Alemania y los legionarios

Barcelona.—Se sabe que las operaciones de embarque de la Legión Condor durarán tres días. Varias unidades de la flota alemana escoltarán a los tres buques de la "Fuerza por la Alegría" que serán los que transportarán a los legionarios hasta el puerto de Hamburgo, en donde les esperará el Mariscal Goering, quien se pondrá al frente de ellos acompañados por un magnifico desfile ante el Führer Casiller.

Boletín Oficial del Estado

El Boletín Oficial del Estado publica en el número de ayer una Orden regulando los bienes comunes de las Diputaciones Provinciales.

También nombra miembro Presidente y Vicepresidente del Comité Agodonero a don Manuel Casanova y a don José María Sagarra.

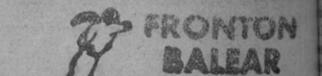
Se crean unos sellos extraordinarios con motivo del 19 centenario de la venida a España de la Virgen del Pilar.

El Ministerio de Hacienda nombra Presidente de la Sección del Timbre y varios delegados provinciales de Hacienda.

También serán norma para regular los precios y jornales de las operaciones que se efectúen en la rama del plomo.

Mensaje al Führer

Berlín.—En los centros oficiales se dice que el ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano entregó al Führer alemán un mensaje de Mussolini relacionado con el problema de Dantzig.



Mañana Jueves Tarde a las 5 1/2

ROMAN—RICARDO contra BARRENECHEA—REGO

ZULAICA—ISASI contra LOYOLA—ECHENIQUE

ATANO—ECHAVE contra ANACABE—SOLOZABAL

ORIO—TRECET contra IRIONDO—ARRATE

Y quinielas. Detalles por carteles y programas. Sábado, partidos y quinielas.

HOTEL MAR Y SOL

ofrece sin pensión espléndidas habitaciones individuales y para matrimonio, todo confort, a orillas del mar, baños, duchas, magníficas terrazas. Calle Pedregal, 29, (Son Alegre) Teléfono, núm. 1964.

EXTRAVIADOSE

rueda completa con neumático 4 X 50-17, en la carretera Inca a Manacor. Gratificará devolución Gaspar Salóm, Garage, Inca. (517)

SE PRECISA NODRIZA

para lactar en su casa. Informes: Diezmo núm. 8—3.º (715)

PISO AMUEBLADO

Se alquila. Fábrica 94. (2145)

IMPERDIBLE DE ORO

y platino, con diamantitos, se extravió el día 17. Se gratificará devolución, Misión 1, 2.º (2146)

EXTRAVIADA PERRA

perdiguera; color rubio, mezcla Setter, atiende al nombre de Bahi. Se gratificará su devolución en Santo Domingo núm. 44. Médico Alcover.

SE ALQUILA

un segundo piso en la calle Alfarrería, núm. 27. Informes: Alfarrería, 27-1.º

Compramos Automóviles

MORRIS—Fiat balilla—Opel Casa Gomila, Avda. Ant.º Maura 13, Teléf. 1123.

RADIOTELEGRAFISTAS

Preparación completa Rayo, 23-2.º — Santa Catalina

VENDO SOLAR 2.800

metros, vista al mar, casco Palma. Informes: Ramón Lull, 4-1.º (de 1 a 3 tarde). (0012)

MAQUINAS DE COSER

de todas clases y de hacer calceta, COMPRO Y CAMBIO, Plaza Juanot Colom, 27.

EN EL TERRENO

Se alquila chalet amueblado con cuarto de baños vista al mar. Informes: Calle General Godeó, 33.

COMPRARIA BASCULA

y carretilla. Ofertas por escrito al núm. 874, Centro de Anuncios, Plaza Sta. Eulalia, 10. (874)

SE ALQUILA

para despacho local muy céntrico. Informes: Cofradía 16-1.º (2143)

INTERESA LOCAL

Amplio propio para almacén. Diríjase Bordoy, 15 pral. de 1 a 3. (2144)

SE ALQUILA

en el Molinar piso grande calle Iglesia, orilla mar, núm. 277. Informes al núm. 279. (2141)

COMPRARIA

tres sillones americanos propios peluquero. Informes: C. A. Luis Salvador n.º 30 (Carpintería). (2141)

JUAN TRIAN BARCELO

Médico Internista Avenida Alejandro Rosselló, 23-pral Consulta de 12 a 1 mañana y de 5 a 6 tarde

Latin, Griego, Inglés

Alemán, Francés, Italiano, Estudios Bachiller, Comercio. Clases económicas y a domicilio. Calle Rayo, 28. Sta. Catalina.



SE VENDE

camioneta Citroen 11 H. P. precio 3.500 ptas. Honderos 49 y 51. Taller Colomet. (2137)

VENDO

coche por 5.000 ptas., conducción interior, cuatro plazas 8 HP., neumáticos en perfecto estado. Razón: Conquistador, 20. Palma.

AUTOMOVILES

COMPRA - VENTA - CAMBIO CASA GOMILA—Avenida Antonio Maura, 13—Teléfono núm. 23

CITROEN 5 HP.

cabriolet, vendo. Fábrica galletas, Teniente Llobera, 3—Inca.

LAS MEDIAS

y toda clase de tejidos, lavados con ALKASIL, duran cuatro veces más.

TRASPASO

Por ausentarme Bar con vivienda. Calle San Miguel. Informes: San Miguel, 124-1.º de 9 a 11.

SE VENDE

Coche cuna seminuevo para niño. Informes: C. Fray Junipero Serra, 19 (Son Armadams). (2161)

BUSCO PISO

5 habitaciones dirigirse a Juan Armada—Hotel Terminus. P. España. (2149)

NEGOCIO

de mucha garantía faltan de 3 a 6 mil duros. Informes: Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10. (2147)

OFICIAL BARBERO

Se ofrece para trabajar. Informes: C. Almudaina, núm. 10. (2160)

Mayo de 1939

Informaciones

Concentración de la Medina del Campo

En nuestra edición de esta noche saldrán a vapor "Mallorca" trescientos de Falange Española y de las JONS de Mallorca e Ibiza, que ofrendarán a las demás camaradas de todas las provincias españolas las más sabrosas de los resacas de nuestro Generalísimo, Caudillo de todos los tiempos.

BUQUES DE GUERRA

En nuestra bahía continúa fondeado un destroyer inglés. También en el puerto hay fondeado un crucero italiano.

Concurso de bocetos

"CONCURSO para premiar un boceto de medalla conmemorativa del día del Glorioso Alzamiento Nacional.

Primero.—Se abre un concurso para premiar al mejor boceto de medalla conmemorativa del día del Glorioso Alzamiento y que será utilizado el día 18 de julio del presente año.

Segundo.—El anverso de la medalla mostrará una alegoría de la fecha que se conmemora.

El reverso de la medalla queda a libre iniciativa del concursante.

Tercero.—Se entregará al autor del mejor boceto un premio en metálico de diez mil pesetas (10.000).

El premio podrá dividirse en dos de cinco mil (5.000) pesetas, en el caso de ser premiados un anverso y un reverso de medalla realizados por autores distintos.

Cuarto.—El concurso será fallado por un Jurado que oportunamente se designará.

Quinto.—Los que aspiren al premio deberán presentar sus trabajos en las oficinas del Servicio Nacional de Propaganda en Burgos, antes de las doce de la noche del día primero de junio próximo.

Sexto.—Los derechos de reproducción y explotación del trabajo o trabajos premiados pasarán al Estado.

Burgos, 11 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe Encargado del Servicio Nacional de Propaganda, Manuel A. G. Viñolas.

Esta Jefatura provincial de Baleares se cuidará de enviar por avión a la Nacional, cuantos bocetos sean presentados en sus oficinas (San Jaime, núm. 47) antes de las 6 de la tarde del día 27 de los corrientes.

Palma, 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe provincial de Propaganda.

¡FRANCO!
¡ARRIBA ESPAÑA!

Publicaciones recibidas

EL PROGRAMA DE LAS FIESTAS

El Jefe Provincial de Propaganda de Baleares, don Sebastián Sancho Nebot, ha tenido la atención que le agradecemos, de obsequiarnos con ejemplares del programa de las Fiestas de la Victoria celebradas en Palma.

La edición hecha en folios, enlazados con cordón de seda de los colores nacionales, ha sido impresa en la Imprenta Guasp. Portada y páginas van ilustradas con magníficas xilografías de la notable colección que guarda dicha imprenta.

La pulcritud de la impresión, el arte con que está editado y el interés de las xilografías que contiene, hace de este programa un grato recuerdo de las fiestas con que Palma solemnizó la Victoria, y como tal será guardado con gusto por muchos.

Notas del Carnet

PERSONALES

En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced ha recibido por primera vez el Pan de los Angeles el niño Bartolomé Amorós Calafat, hijo de nuestros amigos el empleado de la Compañía Transmediterránea don Bartolomé y doña Catalina. Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

DE VIAJE

Para pasar unos días con su apreciable familia ha llegado a Palma el Oficial del Cuerpo de Comunicaciones, don José Mulet Camacho.

Ha regresado de Mahón el Jefe de Investigación y vigilancia don Nicolás Sastre.

Vino, también, el Inspector don Gerardo Arnau.

Han llegado esta mañana a Palma el Teniente de Artillería don Gerardo M.ª Thomas, el Rdo. don Luis Galindo y el Comandante de Infantería don Antonio Gelabert.

Han llegado, también, doña María y doña Beatriz Maura.

Con objeto de pasar unos días en esta isla han llegado esta mañana procedentes de Valencia las distinguidas señoritas, María Padilla Sastre, María Teresa Oña y María Ruiz de Gamez, enfermeras de la Cruz Roja Española, que han prestado sus servicios durante la guerra en los frentes y hospitales del Norte y Valencia.

Anoche salió para Roma, embarcando por vía Barcelona, la señora doña Leonor Servera de March.

La despedieron muchas amistades.

Salió, anoche para Barcelona de paso para Italia el Excmo. Sr. Reverendo don Gabriel Palmer, fundador y visitador de la Misión Española en París.

Ayer tarde llegaron a Palma por vía aérea: don Juan Pujol Soler, don Enrique Maynés Gaspar, don Jaime Queralt Lloret, don Miguel Gayá Sagera, don Gaspar Pascual, don Emilio Nadal, don Luis Cabrero y don Carlos Cabello.

En avión han salido esta mañana para la península: don Tomás Font Burguera don Ramiro Sánchez Crespo, don Joaquín Sánchez, don Juan Plá, doña Constanza Navarro, don Miguel artí y don José Balcells Escolá.

Ayer noche salieron para Barcelona los artistas que integran la compañía lírica de Pablo Gorgé, que ha actuado en el Teatro Principal.

Ha regresado a la península la Excmo. Sra. D.ª Concha Moreno de Basterreche, esposa de nuestro distinguido amigo y Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS el Almirante Excelentísimo señor don Francisco de Paula Basterreche.

Durante su permanencia en esta Isla ha visitado los lugares de mayor belleza, siendo en todas partes recibida con merecidas atenciones.

La señora de Basterreche hermana del Almirante Excmo. señor don Francisco Moreno Fernández que desempeñó el cargo de Jefe de las Fuerzas de Bloqueo del Mediterráneo, le une a Mallorca, no sólo esta circunstancia, sino el amor que a nuestra Isla profesa.

COMO SE INSTALA Y EXPLOTA UNA GRANJA CONEJAR

por JOSE MARIA DELORME

10 ptas.

De venta en la librería José Tous

Jefatura de propaganda

Se ruega a todos los propietarios de bares, atracciones, etc., instalados en la explanada del Muelle, con motivo de las "Fiestas de la Victoria", se presenten hoy día 24 a las 6 de la tarde en esta Jefatura (calle San Jaime, 47), para un asunto de interés.

C. N. S.

SINDICATO DE EMPRESARIOS TAXISTAS

Ha quedado constituida la Junta Directiva de este Sindicato en la siguiente forma:

Presidente: Jerónimo F. Massanet. Secretario: José Ribas. Tesorero: Jaime Vila. Delegado: Bartolomé Sastre. Sub-Delegado: Antonio Alorda. Vocales: Antonio Juliá. — Miguel Cánovas.—Bartolomé Sureda.—Matias Salamanca.

Obreros Católicos

EXCURSION A LLUCH

Esta Sociedad desea de complacer a muchos de sus socios que desean postrarse a los pies de nuestra queridísima moreneta para darle las gracias por la feliz terminación de la guerra y agradecerle los favores que nos ha otorgado; organiza una Excursión para el Domingo día 11 de Junio próximo (D. m.) el Santuario de Lluch.

Los socios y simpatizantes que quieran tomar parte en ella se les ruega se suscriban a la mayor brevedad.

Para más detalles dirigirse a la Comisión en el local social los días laborables de 9 a 11 noche.

La Comisión

RELIGIOSAS

SANTORAL.—San Gregorio y Santa Magdalena de P. v. y m.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Felipe Neri, que la Rda. Comunidad dedica a su glorioso Fundador. A las 6 Misa de Exposición del Smo. Por la tarde continuación del solemne Triduo con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Merced, a las 7 y media, Misa de Comunión general para los Archicofrades de los Jueves Eucarísticos. A las 7 y cuarto, de la tarde Hora Santa juntamente con nejericio del Mes de las Flores.

VISITA.—A Ntra. Sra. de la Anunciación en el Hospital.

Taurófilas

LA CORRIDA DEL 4 DE JUNIO

Esta mañana han sido desencajados en los corrales de nuestra plaza los seis toros de la ganadería andaluza de los señores Hijos de don Felipe Pablo Romero que el domingo día 4 de junio han de ser estoqueados por los famosos diestros Marcial Lalandá, Domingo Ortega y Juanito Belmonte (hijo).

La operación ha revestido cierto aparato ya que ha habido un serio encuentro entre dos toros de verdadero nervio que se han acometido al ser juntados. Afortunadamente a pesar del revolcón y acometida ninguno de los dos ha resultado seriamente lastimado saliendo solo con los rasguños consiguientes.

Los ganaderos andaluces han enviado una corrida bonita, de trapío, cinco toros cárdenos y uno berrendo, todos ellos muy buenos mozos, gordos y finos. De cabeza aunque bien puestos no son cornalones motivo por el que los toreros tendrán ocasión de arrimarse y realizar buenas faenas a pesar del poder y peso de los toros.

Es lo que se dice una verdadera corrida de toros, de las grandes que se han traído a Palma. Esto unido a la casta de los mismos, una de las más antiguas, nobles y de poder de España, hace esperar de ellos una buena lidia.

El corral ha dejado satisfechos a los más exigentes.

La Empresa anuncia que los toros podrán ser vistos por el público todos los días a partir de mañana jueves de cinco a siete y media de la tarde.

Los números, nombres y pelos de los toros son los siguientes:

75, Molinero, berrendo en negro.
74, Almejito, cárdeno claro.
44, Amapolo, cárdeno oscuro.
14, Guarrito, negro bragado.
17, Jabato, negro bragado.
38, Beato, cárdeno bragado.

Antes de desencajarlos se ha procedido al pesaje de los toros, operación que se ha realizado en la báscula oficial del puerto en presencia de un Delegado de la Autoridad, del Subdelegado de Veterinaria y de un representante de la Empresa.

La operación ha dado el siguiente resultado:

Toro número 74, su peso neto en vivo es de 610 kilos; número 14, peso 543 kilos; número 44, pesa 555 kilos; número 17, pesa 565 kilos; número 75, pesa 580 kilos; número 38 pesa 570 kilos.

El reglamento de toros señala que en las corridas de toros el peso de estos debe ser en vivo de 445 kilos, de manera que el toro que pesa menos de los que hay en los corrales pesa 100 kilos más de los que señala el Reglamento de Toros.

Esto confirma lo que decimos más arriba al afirmar que los señores de Pablo Romero han enviado una corrida de toros con todas las de la ley.

Pro-Monumento al "Baleares"

Lista de suscripción

4.ª Lista de Mallorca

Suma anterior. 54.598'70

Francisco Riera Cerdá.	5'00
Margarita Alcover Quetglas.	1'00
María Riera Alcover.	1'00
Sebastián Perelló Trias.	5'00
Antonio Martí Riera (2.ª entrega).	2'00
Nicolás Vidal Juan (segunda entrega).	2'00
Bartomé Cabrer Febrer.	1'50
Lorenzo Más Quetglas.	3'00
Francisca Ferrer Ferrer.	2'00
Antonia Fons Grimalt.	2'00
José Fuster Cortés.	2'00
Fausto Puerto Morey.	1'00
Guillermo Truyols Alcover.	1'00
Bartomé Frau Santandreu.	1'00
Miguel Febrer Soler.	2'00
Rafael Fuster Pomar.	2'00
Martín Gomila Ordinas.	2'00
Antonio Calafell Amer.	3'00
Juan Galmés Rosselló (2.ª entrega).	2'00
Agustín Muñoz de Avila.	5'00
Pedro Nadal Posenol (2.ª entrega).	1'00
Jaime Truyols Sastre.	1'00
Pedro Perelló Gomila.	1'00
Constancia Ribé Bonjorn.	1'00
Ramón Febrer Soler.	1'00
Juan Capllonch Ramón.	0'50

Suma y sigue. 54.799'20

De Teatros

LIRICO

Hoy miércoles se presentan en este teatro los Espectáculos de Lola Cabello integrados por 27 artistas que son otras tantas atracciones del varieté nacional y extranjero.

Según nos dicen el Espectáculo es de una originalidad suma completamente distinto a lo presentado hasta ahora y se presenta con verdadero lujo y fastuosidad.

El espectáculo será como de costumbre en sesión continua de 5'15 tarde a 12'30 noche y las atracciones trabajarán a las 6'45 de la tarde y a las 10'15 de la noche.

Alcaldía

HALLAZGOS

En la Secretaría particular de esta Alcaldía, han quedado depositados los siguientes objetos, hallados en la vía pública.

Una pulsera de oro, encontrada por doña María Antonia Moscardó Canals.

Una cantidad de dinero encontrada por don José Borrás Morro.

Un manojito de llaves, encontradas por un Guardia de Seguridad.

PRESENTACION

Interesa la presentación al Negociado de reemplazos los individuos siguientes:

Gabriel Alonso Flores, natural de Jaén, Juan Bauzá Andreu, reemplazo 1928 y Felipe Bibiloni.

Interesa la presentación al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento para enterarles de un asunto, algún familiar de los individuos siguientes:

Francisco Gayá Mestre, natural de San Juan, reemplazo 1929.

Jaime Campomar Reinés, natural de Palma, reemplazo de 1928.

Francisco Ballester Mayol, reemplazo 1928.

José Dols Cerdá, natural de Santa María, reemplazo 1928.

Matias Ferragut Sans, natural de Sancellas, reemplazo 1928.

Juan Cañellas Mas, reemplazo 1928

Mateo Canals Pascual, reemplazo 1928.

Felipe Bibiloni.

Gabriel Alonso Flores, natural de Jaén.

Juan Bauzá Andreu, natural de Palma, reemplazo 1928.

Se ruega a doña Margarita Bonet, pase por el Negociado de Gobierno y Policía de este Excmo. Ayuntamiento en horas de oficina para un asunto que le interesa.

Parque de Intendencia de Palma de Mallorca

El día seis de junio próximo a las once horas se reunirá en primera convocatoria y en el Parque de Intendencia de Palma la Junta Económica del mismo para proceder a contratar el suministro de pan, raciones de pienso, paja relleno y combustible para ranchos y guardias con destino a la Guarnición de Ibiza durante el mes de julio próximo con sujeción a las normas que constan en los anuncios fijados en los tablones del citado Parque y Casas Consistoriales de Palma e Ibiza y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia.

En la Secretaría de la Junta (Parque de Intendencia) y en la Comandancia Militar de Ibiza se facilitarán los pliegos de condiciones todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana. Caso de resultar desierto el concurso, se reunirá nuevamente la Junta en el citado Parque a las once horas del día siete de junio próximo en segunda convocatoria.

Palma, 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Presidente, José Casanovas Durán.

CONSTRUCCION

Tratado práctico de CONSTRUCCION MODERNA por Sixto Bassegoda, 20 pesetas.

CALCULO SIMPLIFICADO de las CONSTRUCCIONES CIVILES, por W. P. Scharroo, 18 ptas.

ESTATICA ELEMENTAL y APLICADA, FORMULARIO SIMPLIFICADO, por W. P. Scharroo, 7 ptas.

CONSTRUCCIONES DE CEMENTO ARMADO, CALCULO SIMPLIFICADO, por W. P. Scharroo, 7 ptas.

LOS DIVERSOS SISTEMAS DE CONSTRUCCIONES DE CEMENTO ARMADO, por K. ROSENBERG, 5 pesetas.

De venta en la librería José Tous

BALEAR HOY

ZARZUELA CINEMA TOGRAFICA MUSICA DEL MAESTRO RAMON FERRÉS

EL RELICARIO

NIEVES ALIAGA · JESUS MENENDEZ

Extraviada Cartera

conteniendo dinero, carnet chofer de primera y documentos de Falange y otros. Se gratificará espléndidamente. Razón: Pza. Sta. Eulalia, 10.

VENDO FINCA

planta baja y piso con extensión de terreno, árboles frutales y almendros, agua abundante y motor. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (2148)

Atención pescadores

Se vende pequeña partida cascos, sardina y queso para pescar. Cavallería, 27. De 7 a 10, y de 15 a 17.

DES VIRADOR

necesito. Felix Maravellas 4. (2135)

Parque de Intendencia de Palma de Mallorca

El próximo día 5 de Junio a las once horas y en el Parque de Intendencia de esta Plaza, se celebrará la adquisición por gestión directa de los artículos precisos a este Parque con sujeción a las normas que constan en los anuncios fijados en los tablones del citado Parque, Ayuntamiento de esta Ciudad y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia.

En las Oficinas del repetido Establecimiento se facilitarán los pliegos de condiciones todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana, admitiéndose ofertas hasta una hora antes de la celebración del acto.

Palma, 22 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Presidente, José Casanovas Durán.

Reparaciones de receptores de Radio

PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE

Servicio especial de reparación a domicilio

MAXIMA GARANTIA — RAPIDEZ—PRECIOS ECONOMICOS

JAIME II, 32, entresuelo

GRILLON

Desde el sábado

Grandes Debuts

Médico Especialista en Enfermedades de la PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

LUZ 9—1.º (Junto Plaza de Cort)

Vinos de Jerez OSBORNE

Reparaciones de receptores de Radio

PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE

Servicio especial de reparación a domicilio

MAXIMA GARANTIA — RAPIDEZ—PRECIOS ECONOMICOS

JAIME II, 32, entresuelo

GRILLON

Desde el sábado

Grandes Debuts

Médico Especialista en Enfermedades de la PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

LUZ 9—1.º (Junto Plaza de Cort)

Vinos de Jerez OSBORNE

Reparaciones de receptores de Radio

PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE

Servicio especial de reparación a domicilio

MAXIMA GARANTIA — RAPIDEZ—PRECIOS ECONOMICOS

JAIME II, 32, entresuelo

GRILLON

Desde el sábado

Grandes Debuts

Médico Especialista en Enfermedades de la PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

LUZ 9—1.º (Junto Plaza de Cort)

Vinos de Jerez OSBORNE

Reparaciones de receptores de Radio

PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE

Servicio especial de reparación a domicilio

MAXIMA GARANTIA — RAPIDEZ—PRECIOS ECONOMICOS

JAIME II, 32, entresuelo

GRILLON

Desde el sábado

Grandes Debuts

Médico Especialista en Enfermedades de la PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

LUZ 9—1.º (Junto Plaza de Cort)

Vinos de Jerez OSBORNE

Reparaciones de receptores de Radio

PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE

Servicio especial de reparación a domicilio

MAXIMA GARANTIA — RAPIDEZ—PRECIOS ECONOMICOS

JAIME II, 32, entresuelo

GRILLON

Desde el sábado

Grandes Debuts

Médico Especialista en Enfermedades de la PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

LUZ 9—1.º (Junto Plaza de Cort)

Vinos de Jerez OSBORNE

Reparaciones de receptores de Radio

PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE

Servicio especial de reparación a domicilio

MAXIMA GARANTIA — RAPIDEZ—PRECIOS ECONOMICOS

JAIME II, 32, entresuelo

GRILLON

Desde el sábado

Grandes Debuts

Médico Especialista en Enfermedades de la PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

LUZ 9—1.º (Junto Plaza de Cort)

Reparaciones de receptores de Radio

PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE

Servicio especial de reparación a domicilio

MAXIMA GARANTIA — RAPIDEZ—PRECIOS ECONOMICOS

JAIME II, 32, entresuelo

GRILLON

Desde el sábado

Grandes Debuts

Médico Especialista en Enfermedades de la PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

LUZ 9—1.º (Junto Plaza de Cort)

Vinos de Jerez OSBORNE

Reparaciones de receptores de Radio

PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE

Servicio especial de reparación a domicilio

MAXIMA GARANTIA — RAPIDEZ—PRECIOS ECONOMICOS

JAIME II, 32, entresuelo

GRILLON

Desde el sábado

Grandes Debuts

Médico Especialista en Enfermedades de la PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

LUZ 9—1.º (Junto Plaza de Cort)

Vinos de Jerez OSBORNE

Reparaciones de receptores de Radio

PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE

Servicio especial de reparación a domicilio

MAXIMA GARANTIA — RAPIDEZ—PRECIOS ECONOMICOS

JAIME II, 32, entresuelo

GRILLON

Desde el sábado

Grandes Debuts

Médico Especialista en Enfermedades de la PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

LUZ 9—1.º (Junto Plaza de Cort)

Vinos de Jerez OSBORNE

Reparaciones de receptores de Radio

PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE

Servicio especial de reparación a domicilio

MAXIMA GARANTIA — RAPIDEZ—PRECIOS ECONOMICOS

JAIME II, 32, entresuelo

GRILLON

Desde el sábado

Grandes Debuts

Médico Especialista en Enfermedades de la PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

LUZ 9—1.º (Junto Plaza de Cort)

Vinos de Jerez OSBORNE

Reparaciones de receptores de Radio

PERSONAL ESTRICTAMENTE COMPETENTE

Servicio especial de reparación a domicilio

MAXIMA GARANTIA — RAPIDEZ—PRECIOS ECONOMICOS

JAIME II, 32, entresuelo

GRILLON

Desde el sábado

Grandes Debuts

Médico Especialista en Enfermedades de la PIEL, VENÉREO, SÍFILIS

LUZ 9—1.º (Junto Plaza de Cort)

AL CERRAR LA EDICIÓN

Noticiario de esta tarde

La política en los Balcanes

Bucarest. — El ministro de asuntos exteriores Gafencu regresó el lunes a Bucarest de un viaje que hizo al Danubio, donde se entrevistó con el ministro de asuntos exteriores yugoeslavo.

Ambos ministros pasaron el domingo a bordo de un vapor en el río Danubio, regresando a sus respectivas capitales en trenes especiales. No se hizo la menor indicación sobre la entrevista que tuvieron los ministros, aunque en los círculos informados se dice que Yugoslavia dirigió una nota al ministro Exterior rumano Gafencu como actual presidente de la Liga Balcánica. En la nota se señalaba la incompatibilidad de guardar a los miembros de la Liga Balcánica respecto a las grandes potencias.

El ministro rumano aprovechó la ocasión para conferenciar con el ministro de asuntos exteriores yugoeslavo y conocer personalmente el primer punto de vista. Al mismo tiempo Gafencu presentó la discusión del nuevo plan para la constitución de la nueva Liga para los Estados del sudeste de Europa, cuyos puntos están concebidos de forma que puedan entrar también en ella Bulgaria y Albania que actualmente no pertenecen. Se dice que el gobierno de Belgrado se congratula de dicho plan.

El ministro de asuntos exteriores Gafencu saldrá el 8 de Junio para Angora y Atenas. La visita oficial que hace a Angora estaba proyectada hace tiempo. En Angora Gafencu tendrá la ocasión de presentar el plan de la nueva Liga Sudeste y resultando así las conversaciones como de gran importancia.

Se desconoce la posición de Turquía y Grecia, referentes al nuevo plan.

Roosevelt no quiere viajar

Rashington. — Oficialmente se ha anunciado que el Presidente Roosevelt no devolverá la visita a los Soberanos británicos por impedírselo sus obligaciones.

Distinción a Von Ribbentrop

Burgos. — El "Boletín Oficial" del Estado publica hoy un decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores, concediendo al Ministro de Negocios Extranjeros alemán Sr. Von Ribbentrop en reconocimiento de las constantes pruebas de amistad hacia España, el Collar de la Orden de Isabel la Católica.

Invitación a la cooperación

Roma. — Tal es el título del artículo publicado por el senador Virgilio Gaida en el periódico semi-oficial "Giornale d'Italia". Después de observar que ha quedado formado el bloque defensivo, el articulista declara que Europa ha llegado a la bifurcación de dos caminos. Dice que el mundo se halla ahora ante la siguiente cuestión: ¿Se lanzarán las democracias imperialistas a originar una guerra o adoptarán una política más cautelosa y más generosa a la par?

No cabe la menor duda—continúa diciendo—que el bloque italo-alemán es superior al de las potencias partidarias de Versalles y el acorralamiento, pero asegura que Alemania e Italia no tienen la menor intención de tomar la iniciativa de recurrir a la fuerza para resolver las cuestiones pendientes.

Italia y Alemania—declara— exigen la revisión del sistema creado por Versalles en estos tres últimos años. Esta revisión debe efectuarse basándose en los elementos naturales y en el espacio geográfico. En cuanto a Europa se refiere esta cuestión interesa a Italia y a Alemania por un lado y a la Gran Bretaña y a Francia por el otro. Para resolverlo no son necesarias conferencias internacionales confusas ni el sistema del acorralamiento. El problema ha sido echado oficialmente sobre la mesa.

El articulista cree que ha llegado

el momento de que el problema sea resuelto sin tolerancias. Mientras tanto Alemania e Italia con sus aliados y fuerzas a su disposición, aguardan la decisión de las democracias imperialistas acerca de cual ha de ser la forma en que estimen debe solucionar.

Reorganización del Gobierno inglés

Londres. — Según el "Daily Express" de esta mañana, en un futuro próximo se emprenderá la ampliación del gobierno británico. Su objeto será introducir "sangre nueva" en el gobierno para incrementar las fuentes de conocimientos especializados dentro del gabinete y para aliviar la labor de los Ministros que actualmente se ven abrumados por su gran responsabilidad. El periódico sin embargo no espera que se tome ninguna decisión sobre este particular hasta tanto no hayan regresado de su viaje los soberanos ingleses.

El citado diario añade que en los círculos competentes prevalece la opinión de que el gobierno admitirá la colaboración de hombres nuevos que tengan experiencia administrativa. No cabe duda de que Chamberlain y otros miembros han quedado muy afectados por las crisis continuas de estos dos últimos años.

Una de las proposiciones que se hacen es que cierto número de miembros formarán un gobierno que esté a la sombra y deben ser admitidos de tal suerte que en caso de urgencia puedan encargarse de casi todas las funciones de gobierno.

La política sur-oriental

Berlin. — Según el corresponsal en Belgrado del "Deutsche Allgemeine Zeitung" se ha iniciado una nueva fase significativa en los acontecimientos políticos de la Europa sur-oriental, al reunirse los Ministros de Asuntos Exteriores de Yugoslavia y Rumanía.

Si bien los círculos autorizados califican de prematura la información sobre la próxima creación de una nueva alianza de los países sud-orientales de Europa para sustituir a la Entente Balcánica que se ve en peligro, es indudablemente cierto que tanto Rumanía como Yugoslavia se están esforzando para establecer una nueva inteligencia en los Balcanes.

Al mismo tiempo ha de tenerse en cuenta que esta política destinada a representar los intereses balcánicos no puede dejar de lado a Bulgaria, aunque las circunstancias actuales exigen que quede fuera del bloque balcánico Turquía, ya que al aliarse con Inglaterra ha renunciado al pacto balcánico al abandonar su posición de neutralidad.

En Berlín se cree que la reunión celebrada entre Gafencu y Marcovitch tiene por objeto formar un nuevo sistema defensivo de las potencias balcánicas, con la posible adhesión a este sistema de Bulgaria.

Parque de Intendencia de Palma de Mallorca

El próximo día seis de junio a las diez horas en primera convocatoria y caso de no dar resultado ésta, el día siete del mismo mes y a la misma hora en segunda convocatoria, se reunirá la Junta Económica de este Parque para realizar la compra mensual de artículos necesarios al Parque con sujeción a las normas que constan en los anuncios fijados en los tableros del citado Parque y Casas Consistoriales de esta Ciudad y publicados en el Boletín Oficial de la Provincia.

En la Secretaría de la Junta (Pa que de Intendencia) se facilitarán los pliegos de condiciones todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana admitiéndose ofertas hasta una hora antes de la celebración del acto.

Palma, 23 de mayo de 1939. — Año de la Victoria. — El Presidente, José Casasnovas Durán.

Las cantidades depositadas en los bancos

Asimismo, el "Boletín Oficial" publica otro decreto del Ministerio de Hacienda que dice así:

"El régimen de restricción de cantidades depositadas en los Bancos establecido a raíz del Movimiento Nacional, fué consagrada por el decreto de 12 de septiembre de 1936 respondiendo a las circunstancias anormales entonces existentes. Con posterioridad, dado el mejoramiento de la situación, el decreto de 4 de julio de 1938 modificó el anterior, creando condiciones que por sí mismas implicaban de modo gradual y casi automático una disminución considerable de los fondos restringidos, si es que en muchos casos no originó su absoluta desaparición.

Liberada ya la totalidad del territorio nacional, no debe retrasarse la vuelta a la normalidad en este sentido y en su virtud, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo 1.º—A partir de la publicación del presente Decreto en el "Boletín Oficial" del Estado quedan libres los saldos de cuentas corrientes, imposiciones y libretas de Ahorro en la parte no bloqueada por virtud de las leyes de 13 de octubre de 1938 y 1.º de abril de 1939, las cuales serán de libre disposición, sin restricción alguna.

Artículo 2.º—Quedan sin efecto las limitaciones establecidas por el decreto de 12 de septiembre de 1936 y 4 de julio de 1938 y disposiciones complementarias.

Artículo 3.º—Se faculta al Ministerio de Hacienda para dictar las normas convenientes al cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Burgos a 8 de mayo de 1939. Año de la Victoria: Francisco Franco. — El Ministro de Hacienda, Andrés Amado."

Crónica internacional

El desarrollo de un plan preconcebido puede iniciarse dentro del más perfecto secreto, pero cuando alcanza determinadas fases, las intenciones se perfilan, las tinieblas se disipan y el secreto deja de existir, porque los hechos que aislados carecen de significado definitivo, se van elaborando por sí solos hasta constituir una cadena continua que facilita enormemente su análisis.

El plan de Moscú ha llegado ya a una etapa así. Su política se define, sus mensajes tenebrosos empiezan a ser susceptibles de interpretación. Rusia tiene ansias de imperio, de un imperio sin fronteras que abarque todo el mundo y su primer paso ha sido dirigir la mirada hacia Oriente, donde ha encontrado algunas facciones chinas que se prestan a hacerle el juego. Porque la política soviética ha sido siempre la misma: armar hermanos contra hermanos y dejar que otros libren las batallas, cuyos laureles ella quiere recoger.

En Europa han fracasado todos sus manejos hasta ahora y en Rusia no están saliendo muy bien parados por cierto. Pero aún no han perdido por completo las esperanzas y entretanto por vez primera en la historia del comunismo parece ser que Rusia se dispone a dar la cara. El posible resultado de la aventura le tiene sin embargo preocupada. El Japon sigue avanzando y las autoridades del Manchukuo rechazan cuantas tentativas hacen las turbas soviéticas por adentrarse en su territorio.

Japón: he aquí el peligro para Rusia; es preciso precaerse contra él antes de lanzarse a una nueva aventura en Occidente. ¿Cómo conseguirlo? Con la ayuda de las grandes potencias democráticas. Necesita que éstas le garanticen sus fronteras, especialmente la oriental, y de un tiempo a esta parte todos sus esfuerzos van encaminados a lograr este fin. Cuenta para ello con Francia y con Norteamérica también; si Inglaterra se prestara al juego, Ru-

esta estaría en condiciones de empezar a desarrollar un plan político.

Pero la Gran Bretaña ha sido siempre su enemiga. Solo podrá contar con su apoyo si se logra acorralarla; es preciso que Inglaterra se encuentre en el trance de tener que implorar el auxilio de la URSS. Y mientras Rusia se proclama partidaria de la política inglesa, los agentes rusos trabajan, empiezan a suscitar conflictos a la Gran Bretaña que se ve obligada a claudicar a humillarse en múltiples ocasiones. Francia, instrumento dócil de los agentes soviéticos presiona a Inglaterra para que concierte con Rusia un pacto militar. Es necesario presentar un frente unido; solo así Inglaterra podrá conservar el poderío que se le está escapando. Roosevelt une sus consejos a los de Francia, pero la presión ejercida no basta. El deseo que manifiesta Inglaterra de concertar una alianza con Turquía proporcióna a Rusia su nuevo instrumento para doblegar la voluntad inglesa. Turquía firma el pacto, pero declara no considerarlo válido mientras no exista un acuerdo entre la URSS y la Gran Bretaña.

Inglaterra quiso acorralar y ha quedado acorralada. La política de Stalin prospera y la nueva claudicación de la Gran Bretaña no se hará esperar. El dictador ruso no parece tener la menor duda acerca del resultado de su conducta y se dispone a dar el paso siguiente en el desarrollo de su plan. ¡Pobre Suecia! ¡Pobre Finlandia! No en vano se han sentido amenazadas por Rusia. Los aviones militares soviéticos han volado sobre la frontera de Suecia, se han descubierto organizaciones rusas dedicadas al espionaje, la Rusia soviética se ha opuesto terminantemente a que sean fortificadas las islas Aaland que contribuirían a la defensa de las dos naciones amenazadas. ¿Qué pretende Rusia?

Preferimos dejar que Finlandia y Suecia nos den la respuesta.

Marcial Lalanda
Domingo Ortega
Juanito Belmonte

con seis magníficos toros de
PABLO ROMERO
 4 de Junio en el COLISEO BALEAR

Loor al General Aranda

Santiago de Compostela.—La ciudad del Apóstol presentaba ayer una animación inusitada. Galicia, por medio de sus representaciones, se sumó al homenaje del Cuerpo de Ejército de Galicia en la persona de su jefe, el laureado General Aranda.

A las 9 de la mañana formaron las unidades del cuerpo de ejército de Galicia con sus banderines y estandartes en la Plaza de España, ocupando más de la mitad de la anchurosa plaza. Después llegó el General Martín Alonso, que revistó a las fuerzas mientras la banda de música entonaba marchas militares. Asimismo fueron llegando los presidentes de las diputaciones gallegas, alcaldes de las diferentes capitales de Galicia. Jefes del Ejército, Almirante del Ferrol del Caudillo, presidente de la diputación de Castellón, alcalde de Valencia y muchas representaciones destacadísimas. Precedía a la comitiva la banda música municipal y numero sas señoritas que vestían los típicos trajes gallegos.

A las 10'30 llegó el General Aranda, acompañado de las representaciones de los Jefes de la región y del gobernador civil de La Coruña don Julio Muñoz Aguilar. El General fué acogido con entusiastas vítores, siendo recibido por el General Martín Alonso y demás autoridades.

Seguidamente pasó revista a las fuerzas y después, acompañado por las personalidades ya citadas se dirigió a la basílica entrando por la puerta del Obradoiro. A la entrada le esperaba el Excmo. Sr. Arzobispo y todo el cabildo que saludaron al General y sus acompañantes.

A las 11 de la mañana dió comienzo la fiesta religiosa conmemorativa de la aparición del Apóstol. Dos capellanes del Foro eran portadores de la corona que dedica como ofrenda al Apóstol, el glorioso defensor de Oviedo. Presidieron los actos el Arzobispo, el General Aranda, el General Martín Alonso, el Almirante del Ferrol del Caudillo y todas las Jerarquías.

Antes de hacer la entrega de la ofrenda que el General Aranda dedica al Apóstol de España, por su protección prestada a sus fuerzas durante toda la campaña, el Prelado de Santiago pronunció las siguientes palabras:

"General Aranda: Dios y sus Santos os prestaron su celestial ayuda en la defensa de Oviedo que depositasteis un día en manos del Apóstol Santiago. Cuando salisteis de aquí para otras tierras con el Ejército de Galicia, el Apóstol os adornó con otros timbres mas de gloria con la conquista de Teruel, la del Maestrazgo, la de la costa levantina, la de Castellón y la entrada solemne y pacífica en Valencia, pues que tal fué el título que mereció esta entrada de vuestros soldados, portadores de la paz. Hoy venis a depositar ante el Apóstol Santiago la gloria de vuestro ejército, simbolizada en esa aurea corona de laureles. Dejadle, General Aranda, que el Apóstol Santiago sabrá administrar bien vuestra ofrenda."

El General Aranda, al terminar la invocación del Prelado hizo ofrenda de su preciosa corona de laurel para lo cual se adelantó hasta el camarín y el mismo lo colocó sobre la cabeza del Apóstol Santiago, al tiempo que de rodillas ante el altar pronunciaba la siguiente invocación:

Señor Santiago: Tus hijos, los más amados, los soldados gallegos, merced a tu protección, han ido de un mar a otro mar propagando la fe, combatiendo victoriosamente y llevando tu santo emblema al otro con fin de España. Gracias a tu divina protección han podido triunfar y hoy el culto se ha restablecido por donde han pasado los hijos tuyos, los soldados gallegos y ha sido honrado tu emblema en todos los lugares por donde nosotros hemos pasado. En nombre de todos los Caídos, que siempre son los mejores y en nombre de mis soldados, tus hijos, hoy te ofrezco todos sus laureles que el sol de nuestra tierra ha hecho de oro. Yo invoco también tu santa y soberana protección para España y para nuestro Caudillo para que todos unidos, culminemos la obra de la Fe."

A continuación se celebró el desfile de las fuerzas que fué algo apoteósico entre los aplausos ensordece-

dores de un enorme gentío. Con las tropas del cuerpo de ejército de Galicia, formaron también una unidad de artillería de la guarnición de Galicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y las Organizaciones Juveniles. A las 5, en el salón de Sesiones del Ayuntamiento, celebró el homenaje de Galicia al General Aranda con asistencia de los cuatro diputaciones gallegas, ayuntamientos, a las 6 se celebró una función de gala en el Teatro Principal de Santiago.

BORN

HOY DESDE LAS TRES

Gran solemnidad cinematográfica

Harry Roy

el popular músico y bailarín con

LA

Princesa Perla

encantadora celebrada mundial

en

TODO ES RITMO

El mayor acontecimiento musical del año 1939

Presentado de rigoroso estreno por la

GAUMONT BRITISH

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

ESTRENO — VIERNES en PRINCIPAL

LIRICO HOY miércoles COLOSAL DEBUT

Espectáculos Lola Cabello

27 artistas 27 — Notable orquesta — Lujosa presentación